

Acta 3109

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 28 de octubre de 2024

En Buenos Aires a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil veinticuatro se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; María Eugenia Bentancurt; José Luis Giúdice; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Ana Cristina Foronda; Noelia Acosta; Micaela Roderá; Fernando Antonio Loza; Pedro Zanoni. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:10 para tratar el siguiente orden del día

- 01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 02.00 INFORME DE PRESIDENCIA**
- 02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA**
- 02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL**
- 03.00 INFORME DE TESORERÍA**
- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos**
 - 06.01 Comisión de Seguridad social eleva propuesta de realizar una actividad: Pensión y RTI Ley 27.705: Estrategias legales para garantizar derechos, el 07/11/24 a partir de las 18 horas, modalidad híbrida (presencial y por zoom) y gratuita para socio siendo el arancel para no socios de \$ 10.000 con inscripción previa.
- 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES**
 - 07.01 Pedido de la Comisión de Seguridad Social de cursar comunicación a la ANSES respecto de la situación de beneficios de pensión y retiro por invalidez con servicios regularizados por ley 27.705
- 09.00 NOTAS OFICIALES**
 - 09.01 Decreto 588- Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia, solicitan opinión, respecto a la propuesta para cubrir vacantes en los concursos 119 121.
- 14.00 NUEVOS ASOCIADOS**
- 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación**
 - 14.01.1 Sofía Alejandra Perez , Gloria Alejandra Tapia

Acta

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- El Presidente informa que el acta de la reunión anterior aún no fue remitida desde el área correspondiente, por lo que se difiere el tratamiento de este punto. - **02.00 INFORME DE PRESIDENCIA.-** El Presidente informa que ya se encuentra reservado el salón y la comida para la cena de fin de año a realizarse el jueves cinco de diciembre. Asimismo informa que ya se encuentran disponibles para la venta las entradas. Por otro lado, menciona que en la misma fecha se llevará a cabo una actividad de la comisión de Seguridad Social, por lo que se espera que esta actividad favorezca la concurrencia de más personas a la cena de fin de año ya que muchas personas del interior del país vendrán a la actividad de la comisión de Seguridad Social. - **SOBRE TABLAS.-** El Presidente informa que en el transcurso de la semana falleció la Dra. Ana Messuti, hermana de Alicia Messuti, socia de la AABA, pero que no obstante encontrarse actualmente radicada en España, fue colega, con trayectoria en elaboración teórica sobre crímenes de lesa humanidad y también fue una de las iniciadoras de la querrela contra el Franquismo, acciones que fueron acompañadas y promovidas por parte de la AABA. Por ello, el Presidente pone a consideración hacer un recordatorio en honor a la Sra. Ana Messuti con foto y algunas palabras en la página web de la Asociación, Se aprueba por mayoría. - **02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA.-** La Dra. Bentancurt informa que con el Sr. Tesorero aun no se encuentra definido a partir de qué fecha el precio de las entradas aumentarán, sin embargo pide a los presentes que compren sus entradas lo antes posible ya que deben pagar la reserva al salón de eventos. No obstante, aclara la Dra. Bentancurt que se tendrá en

consideración a aquellas personas que no puedan afrontar el costo de la entrada, a la que se les ofrecerá un descuento. Por último, deja abierta la posibilidad de hacerle llegar propuestas tendientes a mejorar la recaudación de ingresos durante el evento. - **02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL.**- Se hace saber que no hay informe de secretaría general - **03.00 INFORME DE TESORERÍA.**- Se hace saber que no hay informe de tesorería.- **06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos.- 06.01 Comisión de Seguridad social eleva propuesta de realizar una actividad: Pensión y RTI Ley 27.705: Estrategias legales para garantizar derechos, el 07/11/24 a partir de las 18 horas, modalidad híbrida (presencial y por zoom) y gratuita para socio siendo el arancel para no socios de \$ 10.000 con inscripción previa. - 07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES.- 07.01 Pedido de la Comisión de Seguridad Social de cursar comunicación a la ANSES respecto de la situación de beneficios de pensión y retiro por invalidez con servicios regularizados por ley 27.705.-** El Presidente menciona que debido a la relación que existe entre los temas del punto 06.01 y 07.01, conviene que sean tratados en conjunto. En esta línea recuerda a los presentes la existencia de una moratoria que permite regularizar los pagos a personas que les faltan aportes a los fines de acceder a prestaciones previsionales. A razón de ello, informa que desde el Gobierno Nacional se ha comunicado la decisión de no prorrogar esta moratoria luego de su vencimiento en marzo del año 2025. Agrega que ello provoca que las prestaciones de retiro por invalidez y la pensión por fallecimiento no se pueden iniciar debido a que el sistema informativo que se reglamente en el año 2023 aún no fue diseñado o puesto en marcha. El Presidente menciona que ante esta situación se pensó desde la Comisión de Seguridad Social capacitar a los colegas, otorgándoles herramientas jurídicas y procesales a los fines de abordar este conflicto. En consecuencia, informa a las/os presentes el nombre de la actividad y sus características, como también la importancia que tiene la comunicación con ANSES previo a la reunión con ellos. El Presidente pone a consideración la realización de la actividad y la comunicación con ANSES. Se aprueba por mayoría. - **SOBRE TABLAS.**- Toma la palabra la Dra Bentancurt e informa que estuvieron chequeando la situación de la Comisión de Discapacidad y vieron que actualmente no está activa. Asimismo, la Dra Mariana Lofeudo, quien tiene a cargo la Comisión, no contesta el teléfono, debe la cuota social desde Enero del año 2023 y tampoco ha participado del Congreso llevado a cabo en agosto por el 90 Aniversario de AABA, Informa además que han establecido comunicación con la Dra Laura Kasakoff, socia activa y con participación en la AABA y le manifestó que quiere hacerse cargo de la Comisión y propone que se lleve a cabo un cambio de autoridades en esta comisión, en esa línea. Sugiere también que los presidentes de comisión de ahora en más tengan la cuota social al día. El Presidente pone a consideración la propuesta de designar a la Dra. Laura Kasakoff como Presidenta de la comisión de Discapacidad. Se aprueba por mayoría.- **SOBRE TABLAS.**- el Dr. Giúdice menciona que no llegó a hacer la nota para incorporar una actividad en el orden del día. Sin embargo informa que se trata de una charla llamada “procesos en la construcción de una marca personal de los abogados”, pensada por la comisión de Marketing y Coaching Jurídico, a desarrollarse el día lunes 25 de Noviembre, a partir de las 5:30 pm, en forma presencial y remota . Agrega que la intención de la comisión era cobrar un arancel de veinte mil para los no socios y diez mil a socios que participen por zoom y libre de arancel para socios que asistan presencialmente. El presidente lo pone a consideración sobre tablas. Se aprueba por mayoría y se delega en el Dr. Giúdice el envío de la información necesaria para realizar los flyers de difusión. Seguido a ello, la Dra. Ana Foronda menciona que están queriendo llevar adelante desde la Comisión de Derechos Constitucional la charla gratuita sobre “universidades, autonomía y auditoría” que tendría como disertante al Dr. Jesus Rodríguez y se realizará el 21 de noviembre. Asimismo solicita se ponga a consideración sobre tablas. El Presidente lo pone a consideración, se aprueba por mayoría y se delega en presidencia definir espacio donde se va a realizar, como también se delega en los representantes de la comisión el envío de la información necesaria para realizar los flyers de difusión. - **09.00 NOTAS OFICIALES - 09.01 Decreto 588- Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia, solicita opinión, respecto a la propuesta**

para cubrir vacantes en los concursos 119 121. El presidente informa que la Asociación solo se expresa en los supuestos que la propuesta cause rechazo o admiración. No ocurriendo alguna de estas cosas, se toma nota de la propuesta hecha por la Dirección Nacional de Relaciones con el Poder Judicial del Ministerio de Justicia. - **14.00 NUEVOS ASOCIADOS.-**
14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación.- 14.01.1 Sofia Alejandra Perez, Gloria Alejandra Tapia. Se aprueban por mayoría.- Siendo las 19 hs y no habiendo más temas para tratar se levanta la sesión.